PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACIÓN

A : Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

DE : Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

REF. : Evaluación de Oferta del llamado a Contratación por Excepción ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"

Fecha : 19 de agosto de 2014

Ref. :	**EVALUACIÓN DE OFERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, conformado por Resolución N° 35 de fecha 07 de agosto de 2014, emanada del Consejo de Administración; en virtud a lo que establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un Informe de Evaluación y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Oferta del Llamado a CONTRATACION POR EXCEPCIÓN – ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS".

MONTO DEL LLAMADO

El Monto estimado para el presente llamado a CONTRATACION POR EXCEPCIÓN – ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" es de Gs. 35.000.000 (GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES), correspondiendo presupuestariamente la suma de Gs. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES) al ejercicio fiscal 2014 y Gs. 20.000.000 (GUARANÍES VEINTE MILLONES) al ejercicio fiscal 2015.

1. FIRMA QUE PRESENTÓ OFERTA

OFERENTE	RUC	DIRECCIÓN	TELÉFONO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Perú 1055 c/ Artigas	(021) 213 347

2. APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reunieron, el C.P. José Ortiz, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Ladislao Cáceres, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento, Dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en la Oferta presentada; todos en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2.a. **Verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en el sobre de oferta**

OFERENTES	OBSERVACIONES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	• Presenta con la Oferta todas las documentaciones requeridas.

2.b. **La oferta económica presentada es la siguiente:**

OFERENTE	OFERTA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Item 1: Gs. 5.550.000 (Guaraníes Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil) I.V.A. incluido.
	Item 2: Gs. 6.725.000 (Guaraníes Seis Millones Setecientos Veinticinco Mil) I.V.A. incluido.
	Item 3: Gs. 4.250.000 (Guaraníes Cuatro Millones Doscientos Cincuenta Mil) I.V.A. incluido.

3. **INFORMACIÓN CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES**

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos de las Bases Concursales:

		OBSERVACIONES			
N°	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez concluida la verificación de la Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley "De Contratacones Públicas", ha procedido a analizar en detalle la Oferta para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, concluyéndose que ella cumple con todos los requerimientos.

4. **CUADRO DE OFERTA**

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha elaborado el Cuadro de Oferta que se presenta como Anexo.

5. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES**

La evaluación de la oferta, y la consecuente elaboración del presente Informe se ajusta a la metodología, parámetros y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones pertinente, en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en las demás disposiciones concordantes.

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación, en virtud a que la Oferta de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones por concordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reserva u omisiones significativas; como asimismo, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta los precios evaluados como los más bajos; condiciones que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, deben concurrir a los efectos de la adjudicación del contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 55° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 **RECOMIENDA:**

- **ADJUDICAR EL ITEM N° 1 Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR-2018N – IR-2520** del Llamado a CONTRATACION POR EXCEPCIÓN ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS", a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 6.500.000 (Guaraníes Seis Millones Quinientos Mil) I.V.A. INCLUIDO, y hasta un monto máximo de Gs. 11.500.000 (Guaraníes Once Millones Quinientos Mil) I.V.A. INCLUIDO.**

- **ADJUDICAR EL ITEM N° 2 Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR-1022 – IR-1024** del Llamado a CONTRATACION POR EXCEPCIÓN ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS", a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 6.500.000 (Guaraníes Seis Millones Quinientos Mil) I.V.A. INCLUIDO, y hasta un monto máximo de Gs. 11.500.000 (Guaraníes Once Millones Quinientos Mil) I.V.A. INCLUIDO.**

- **ADJUDICAR EL ITEM N° 3 Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras Canon IR-1730** del Llamado a CONTRATACION POR EXCEPCIÓN ID N° 273687 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS", a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Millones) I.V.A. INCLUIDO, y hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000 (Guaraníes Doce Millones) I.V.A. INCLUIDO.**

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informatico
Circunscripción Judicial de Paraguari

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín